



ESTADO 072

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2017-00213-00	Ejecutivo	Cohtrag	Iván García Jiménez	10/09/2020	Principal	ENTRÉGUESE a la parte ejecutante, el título No. 4811000000077996
88001-4003-001-2020-00101-00	Verbal Sumario de Pertenencia	Walter Andrés Montoya Nelson.	Julia Forbes de Nelson	10/09/2020	Principal	INADMITIR la demanda verbal de pertenencia
88001-4003-001-2020-00111-00	Ejecutivo	Eduardo Arboleda Álzate	Álvaro Junior Rangel Castro	10/09/2020	Principal	Rechácese la presente demanda Ejecutiva de mínima cuantía
88001-4003-001-2017-00181-00	Ejecutivo	Edinson Calderón Medina	Lina Marcela Jaraba López	10/09/2020	Principal	ENTRÉGUESE al ejecutante, a través de su apoderada judicial los títulos judiciales

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Once (11) de Septiembre de Dos mil veinte (2020). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**